

# Ahorrando para el futuro

## ¿Qué aprenderemos en esta sesión?

Aprenderemos a...

- Identificar y valorar el sistema previsional público y privado como entidades que velan por la vejez de las personas.



1. Analicen las imágenes y respondan la preguntas siguientes:



a. ¿Qué crees que es la ONP y la AFP?

---



---



---

b. ¿Crees que es importante ahorrar para le vejez? Sí/ No ¿Por qué?

---



---



---

c. ¿Sabes si alguien en tu familia ahorra para su vejez?

---



---



---

¿Cuál será el propósito de la sesión del día de hoy?

El día de hoy nuestro propósito es \_\_\_\_\_

El propósito de la sesión es identificar y valorar el sistema previsional público y privado como entidades que velan por la vejez de las personas.



En nuestro país existe 02 sistemas principales de pensiones, uno de carácter público (Sistema Nacional de Pensiones –SNP) que es administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP) y otro privado ( Sistema Privado de Pensiones- SPP) que es operado por las Administradoras de Fondos de Pensiones ( AFP).

En el Perú, los trabajadores dependientes o independientes elijen entre estos dos sistemas previsionales para recibir a futuro “una pensión de jubilación”. Además, una persona se puede jubilar a los 65 años y dejar de trabajar.

Fuente: [https://www.onp.gob.pe/pensiones\\_peru\\_onp/sistema\\_previsional](https://www.onp.gob.pe/pensiones_peru_onp/sistema_previsional)

2. En equipo debatan acerca de las diferencias entre el Sistema Nacional de Pensiones (SNP) y el Sistema Privado de Pensiones (SPP).



| Sistema Nacional de Pensiones (SNP)                                                                                       | Sistema Privado de Pensiones (SPP)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tienes que aportar por 20 años, a través de la Oficina de Normalización Previsional (ONP) para luego recibir una pensión. | No existe un tiempo mínimo de aportes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| En la ONP se recibe una pensión mientras se viva, la cual es parte del fondo común de todos los aportantes a la ONP.      | El monto de pensión que se recibe depende solo del monto acumulado por la persona aportante y, depende lo que lo escojas, puedes también recibir una pensión mientras se viva.                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Si falleces y tienes tu pensión en la ONP, no dejarás ninguna herencia.                                                   | Si falleces puedes dejar herencia algún beneficiario o heredero.<br><br>Los beneficiarios reciben una pensión, es decir, un dinero todos los meses. Los beneficiarios pueden ser: cónyuges, hijas /os menores de edad, padres, madres; hijas /os con discapacidad. Por otro lado, los herederos reciben todo lo que queda en el fondo junto, en un solo pago. Los herederos son : hijas/os mayores de edad u otros familiares que no están en la categoría de arriba. |
| Existe una pensión máxima y mínima esto varía de acuerdo al tiempo,                                                       | No hay una pensión máxima. Esta dependerá del monto que tenga uno en su cuenta individual de capitalización, y estará en función de su nivel de ingresos mientras aporte.                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Tu aporte obligatorio es de 13% del sueldo bruto o total sin descuentos.                                                  | El descuento es el 10% que va directamente a tu cuenta individual. Además, se paga una comisión y un seguro.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

## ¿Cómo aplicamos lo aprendido en la vida cotidiana?

1. En casa comparte el proyecto de vida que elaboraste en el sesión 01 de esta unidad. Y comparte con ellos tus metas en base al cuadro siguiente:

| Nº | Área                                | Mis Metas | ¿Qué estoy haciendo para lograr mis metas? |
|----|-------------------------------------|-----------|--------------------------------------------|
| 1  | El estudio                          |           |                                            |
| 2  | En mi familia                       |           |                                            |
| 3  | En mi vida espiritual               |           |                                            |
| 4  | En mi vida social (amigos y amigas) |           |                                            |

2. En casa ayuda a tu mamá, papá y hermanos a elaborar el presupuesto familiar del mes. Guíate del cuadro siguiente:

| PRESUPUESTO FAMILIAR MENSUAL |  |                            |  |
|------------------------------|--|----------------------------|--|
| INGRESO                      |  | EGRESOS                    |  |
| Ingresos de mamá             |  | Luz                        |  |
| Ingresos de papá             |  | Agua                       |  |
|                              |  | Casa                       |  |
|                              |  | Comida                     |  |
|                              |  |                            |  |
|                              |  |                            |  |
| Total de ingresos mensuales  |  | Total de egresos mensuales |  |

3. Conversa en casa acerca de los beneficios de pagar impuestos. Pregunta a tus familiares que tipo de comprobantes reciben cuando compran algo.
4. Analicen los puntos a favor y en contra del sistema de pensiones público y privado.

## ¿Qué y cómo aprendimos en esta unidad?

1. Completa los espacios en blanco con las palabras siguientes:

Visión – Misión – Plan de Vida

- a. \_\_\_\_\_ es un plan que nos permite organizarnos para alcanzar nuestra meta
- b. \_\_\_\_\_ es lo que queremos lograr en nuestras vidas hacia el futuro
- c. \_\_\_\_\_ son la acciones que realizamos para alcanzar la visión
2. Julio recibe de propina S/ 0.60 diarios de lunes a viernes. Los sábados y domingos él recibe S/ 3.00 por ambos días. Él está ahorrando todos los días las 2/3 partes de su propina. Julio quiere comprarse un polo de S/ 48.00 ¿Cuántos días deberá ahorrar para comprar su polo? Calcula:
- a. ¿Cuánto ahorrará en la semana? \_\_\_\_\_
- b. ¿Cuánto ahorrará al mes? \_\_\_\_\_
- c. ¿Cuánto tiempo deberá ahorrar para comprar su polo? \_\_\_\_\_

3. Une la fila A con la Fila B.

| FILA A                                                                     | FILA B                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Impuesto a las Transacciones Financieras.                                  | Se aplica a las compra y venta y está ligado al comercio.                                     |
| Impuesto General a las Ventas (IGV).                                       | Son administrados por la ONP (público) y AFP (privado).                                       |
| Impuesto Extraordinario para la Promoción y Desarrollo Turístico Nacional. | Por ejemplo, cuando queremos ingresar a Machu Picchu tenemos que pagar el derecho de ingreso. |
| Sistemas principales de pensiones.                                         | Se realizan en las entidades financieras (bancos, cajas de ahorro y crédito entre otras).     |

4. Coloca una V si el enunciado es verdadero y un F si el enunciado es falso.

- a. El Sistema Público de Pensiones es administrado por la AFP. ( )
- b. El Sistema Privado de Pensiones lo opera la ONP. ( )
- c. En la ONP existe una pensión máxima fijada en S/.857.36 ( )
- d. En la AFP no hay una pensión máxima. ( )
- e. En la ONP el aporte obligatorio es de 10% del sueldo bruto. ( )
- f. En la AFP el aporte es descuento es el 10% del sueldo bruto. ( )
- g. Las personas se pueden jubilar a los 30 años ( )